



Servicio Local de Educación
Pública Antofagasta

Indice

1. Antecedentes	02
2. El desafío más grande.....	06
3. Del personal del Servicio.....	07
4. Comité Directivo Local y Consejo Local.....	08
5. Iniciar un servicio público desde 0.....	10
6. Gestiones en territorio.....	11
7. Habilitación administrativa del servicio.....	13
8. Ejecución Presupuestaria.....	17
9. Difusión y gestiones de prensa.....	18
10. Conclusiones.....	21
11. Asistentes.....	22

1. Antecedentes Generales

Haciendo un poco de historia podemos contextualizar que los servicios locales (Slep) son entidades dependientes de la Dirección de Educación Pública en Chile, creados en el año 2017 con la finalidad de administrar la educación pública en los niveles parvulario, básico y secundario dentro del sistema educativo de nuestro país.

Su objetivo es remover a los municipios de la administración de la educación pública que le fue entregada en la década de 1980 durante el proceso de municipalización de la educación pública.

Los servicios locales de educación están bajo el amparo de la ley 21.040 , donde se definen como servicios públicos descentralizados, cuyo objeto único será la provisión del servicio educacional en sus respectivos territorios de competencia, debiendo orientar su acción de conformidad a los principios de la educación pública, además velarán por la calidad, la mejora continua y la equidad, como asimismo respetarán la autonomía que ejerzan los establecimientos educacionales contribuyendo al desarrollo de sus proyectos educativos y de sus planes de mejoramiento





♦ **La Nueva Educación Pública**

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

Es así como, ante el nombramiento del Director Ejecutivo Alejandro Tapia Carvajal, comienzan las relaciones interinstitucionales, bajo el amparo y cooperación con la Seremi de Educación.

En esta ecuación vienen a resaltar reuniones protocolares y de vinculación con autoridades regionales y las comunidades educativas de los territorios en que estará a cargo el Slep. Destacándose las visitas territoriales en Taltal, Sierra Gorda, Mejillones y Taltal.

Cabe destacar, que sumado a las figuras relevantes que apoyaron esta entrada, es el acompañamiento que ha sostenido la Dirección de Educación Pública, quienes a través de sus gestores territoriales se hicieron cargo, conformando el Comité Directivo Local y relacionándose con las municipalidades.

Estas oportunidades de crecimiento del servicio hacen que se comience a cultivar la instalación y pronta implementación de la ley 21.040, proceso que cumple con 22 meses de antelación.

Principios de la Ley 21.040

- ✗ **Pertinencia Local**, diversidad de los proyectos educativos y participación de la comunidad
- ✗ **Colaboración** y trabajo en red.
- ✗ **Proyectos educativos inclusivos**, laicos y de formación ciudadana
- ✗ **Formación ciudadana** y valores republicanos
- ✗ **Desarrollo equitativo** e igualdad de oportunidades
- ✗ Cobertura nacional **y garantía de acceso**
- ✗ Integración con el **entorno y la comunidad**
- ✗ **Mejora continua** de la calidad
- ✗ **Calidad integral**



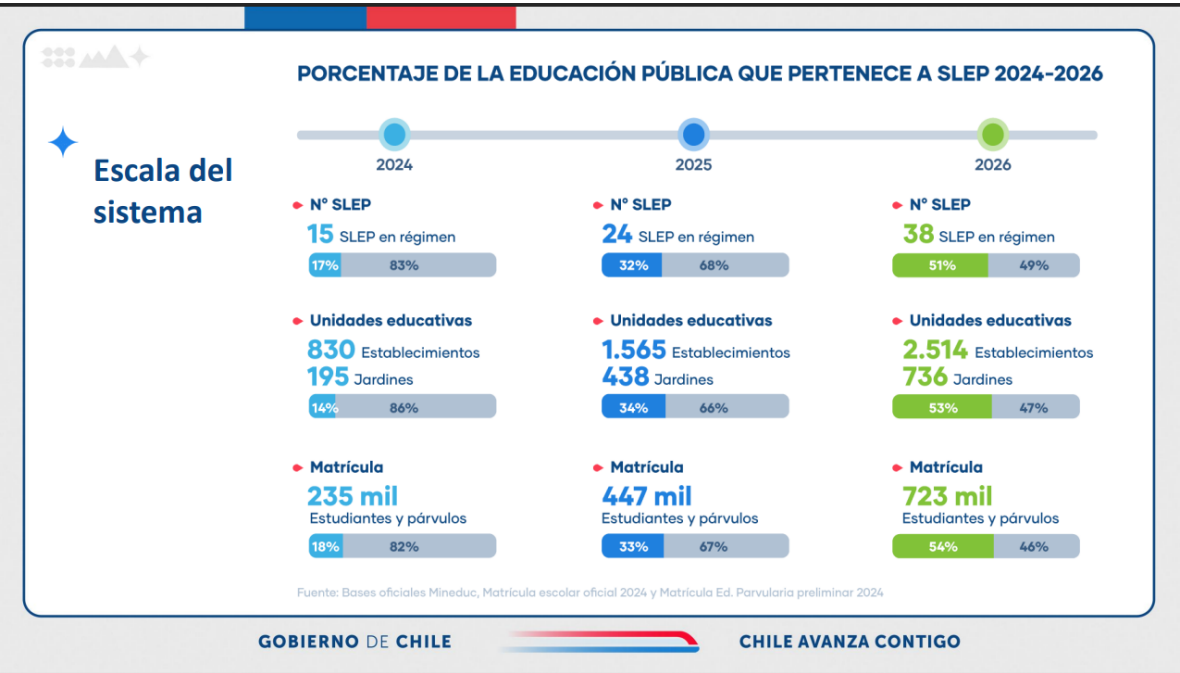
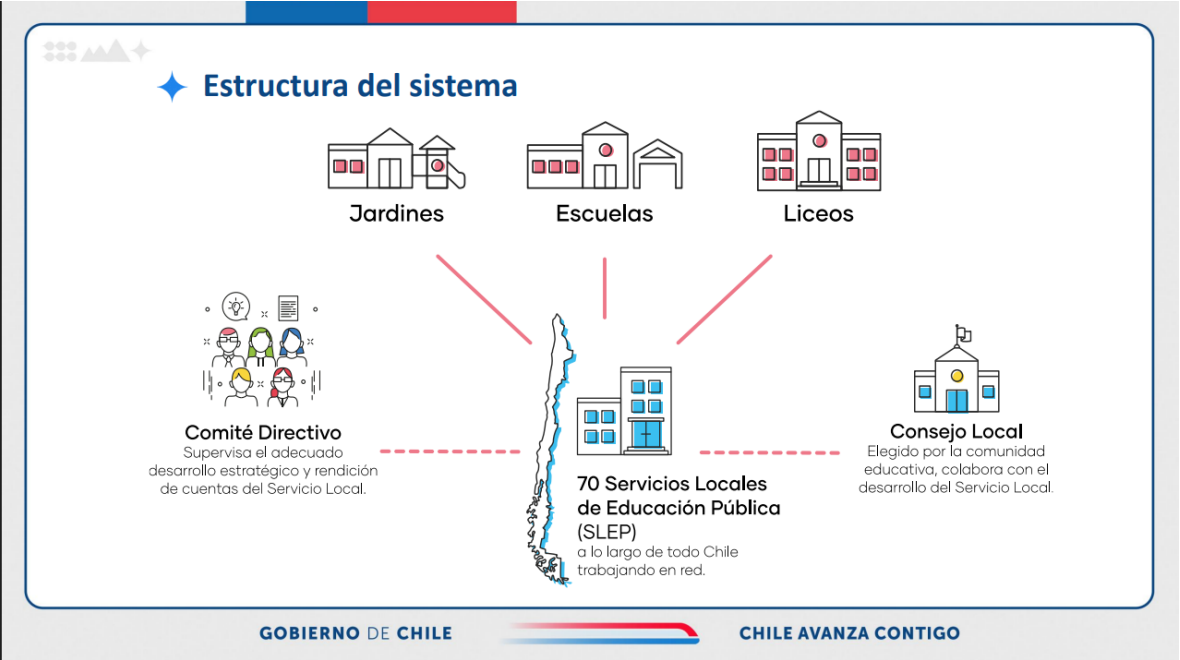
GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

A finales del Gobierno del Presidente Gabriel Boric se estima que la Nueva Educación Pública abarcará más allá del 50% de la instalación de los Servicio Locales de Educación a lo largo del país.

En la actualidad contamos con 24 servicios instalados y en funcionamiento, es decir, a cargo de la educación. El servicio local de Antofagasta será uno de los 14 se sumará este enero de 2026 a cargo de las 4 comunas de la región de Antofagasta, como es Mejillones, Taltal, Sierra Gorda y Antofagasta.

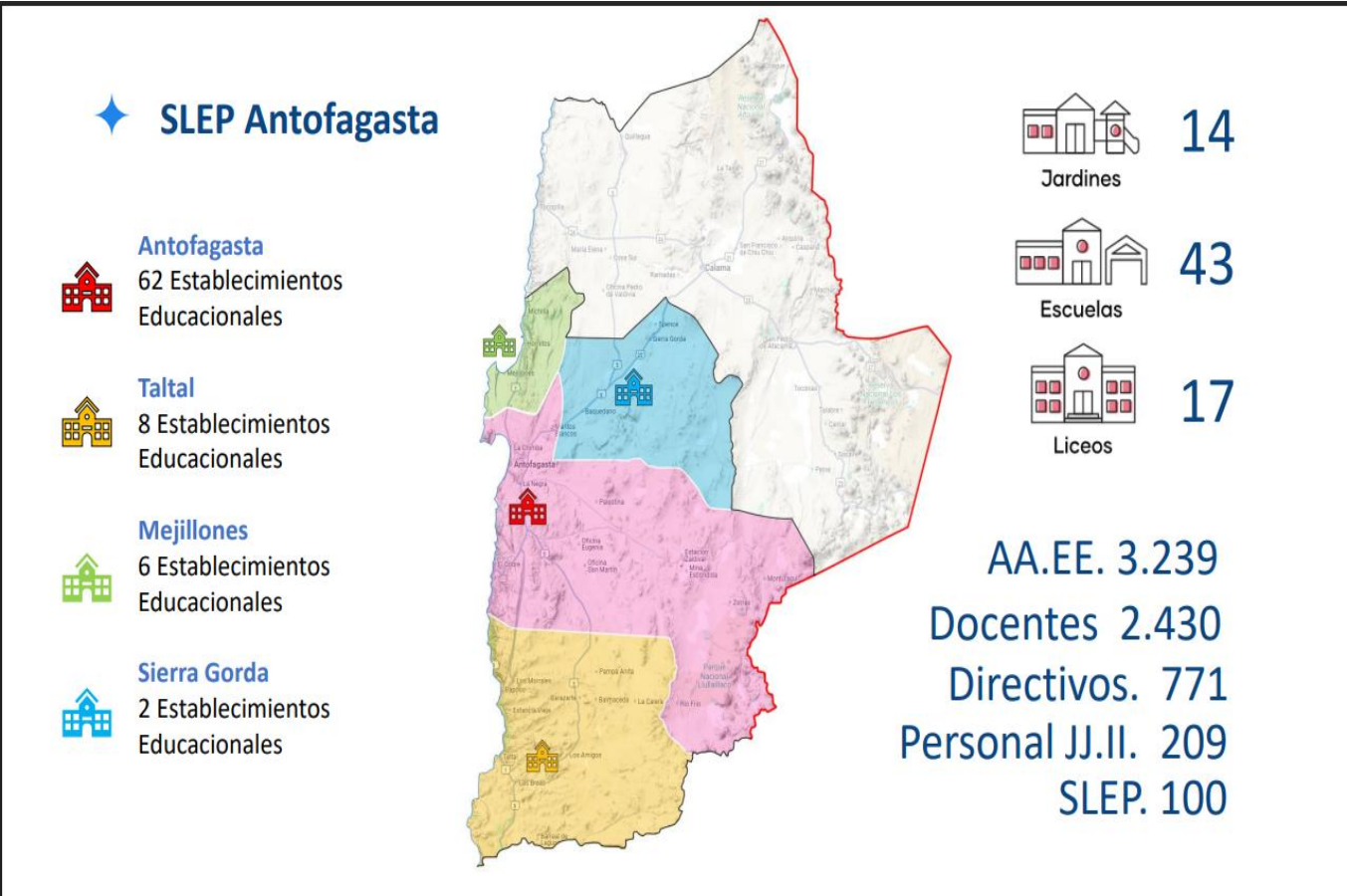
Es así como los Servicios Locales propenderán a realizar un trabajo colaborativo con órganos pertenecientes a los sectores de salud, deporte, cultura, entre otros, y con sostenedores de la educación particular y particular subvencionada.



2. El desafío más grande de la Nueva Educación Pública...

Si miramos y comparamos la densidad de población y comunidades educativas que abarcara el Slep Antofagasta, tenemos la difícil misión y el desafío inmenso en administrar mas de **74 unidades educacionales**, desde la educación inicial hasta la media, ello, también Liceos Técnico-Pedagógicos.

Con una matrícula que bordea los 46.000 alumnos y alumnas y una planta laboral de docentes, asistentes de la educación y aula, directivos, personal de jardines infantiles y los profesionales del propio servicio contabilizan una cifra no menor de 6.749 personas.

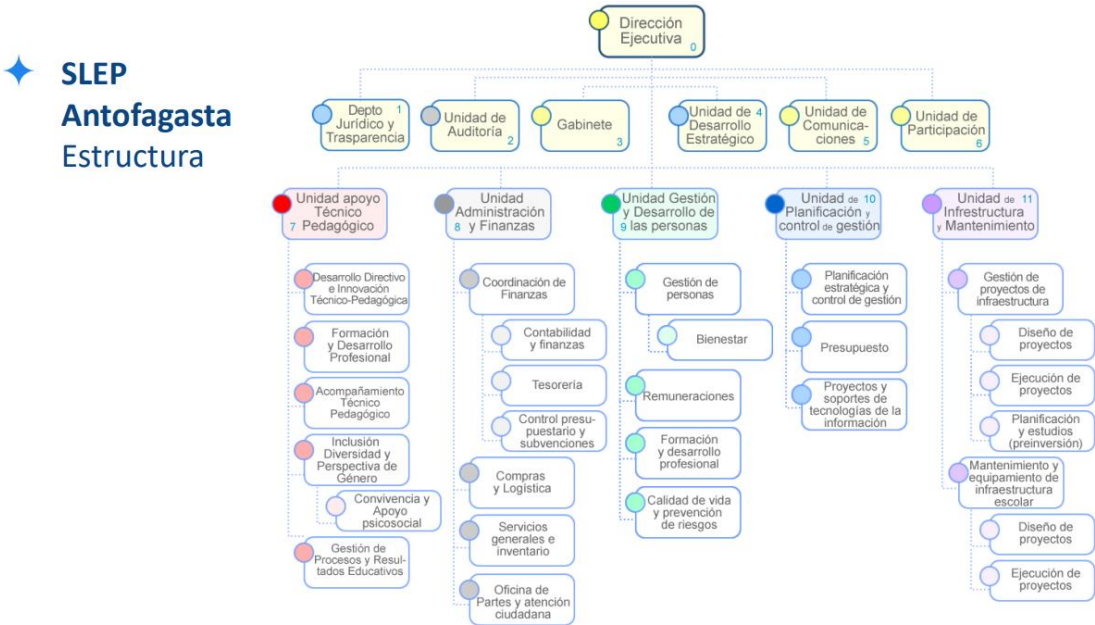


3. Del personal del Servicio Local Antofagasta...

Mediante resolución N° 1 se establece en el mes de Agosto de 2024 la siguiente distribución del organigrama del Servicio, luego de esa fecha comienza desde el 01 de septiembre el poblamiento del Slep con 5 cargos esenciales:

- Asesor Jurídico
- Gabinete
- Compras (2 funcionarios)
- Comunicaciones

Luego de la instalación que comprendió establecer un espacio para cumplir funciones, este servicio comienza su quehacer en las dependencias de la Seremi de Educación, proceso que duró aproximadamente unos 5 meses hasta cumplir con el proceso de arrendamiento de un inmueble, acorde a la cantidad de funcionarios (100) que desempeñarán funciones para la implementación.



4. Comité Directivo Local y Consejo Local

Espacios y pilares participativos



✕ ¿Qué es un Comité Directivo?



El Comité Directivo es el **encargado de velar por el adecuado desarrollo del Servicio Local**, por la rendición de cuentas de la dirección ejecutiva ante la comunidad local y además se encarga de contribuir a la vinculación del Servicio Local con las instituciones de gobierno de las comunas y la región.



El Consejo Local es un comité que colabora con la directora o director ejecutivo de cada Servicio Local y que **representa los intereses de las comunidades educativas**, para garantizar que se consideren sus necesidades y particularidades.

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO



✕ Comité Directivo

✕ Este comité está integrado por:

2

Representantes de los Centros de padres, madres, apoderadas y apoderados

1 o 2

Representantes designados por los Alcaldes

2

Representantes del gobierno local

* Representantes de las y los alcaldes y de la intendencia deben ser personas con reconocida trayectoria, ya sean profesionales de la educación u profesionales expertas o expertos en educación o con experiencia en gestión.

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

El Slep Antofagasta cuenta con un Comité Directivo Local que durante el año 2024 sesionó 6 veces, constituyendo instancias de carácter participativo y de rendición de cuentas por parte del Director Ejecutivo y el equipo inicial.



Los integrantes del Comité Directivo son:

- **Sahira Aguirre**
- **Marco Véliz**
- **Bruno Canobra**
- **Claudia Álvarez**
- **Denisse Maureira**
- **Lorenzo Rojas**

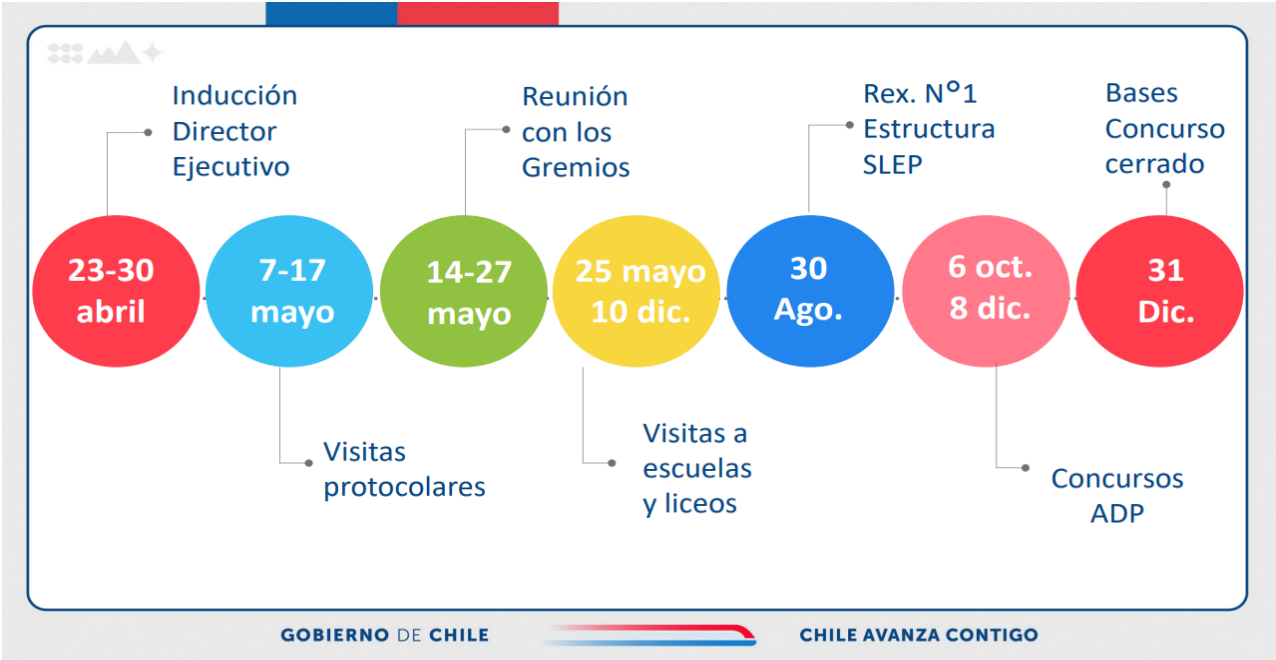


A la fecha podemos señalar que aún no se encuentra conformado el Consejo Local, debido a que no estamos a cargo de la educación en las comunas.

5. Iniciar un servicio público desde 0...

Con la llegada al territorio del director ejecutivo, se enlaza de inmediato el Seremi de Educación Alonso Fernández para brindar el espacio y apoyo técnico político para que comience una correcta instalación.

Los equipos de la seremi se ponen a disposición para que esta línea de tiempo pudiese cumplirse a cabalidad. Si bien es cierto, tanto el director ejecutivo comenzó poco a poco a entablar y vincularse con las comunidades educativas y sobre todo de visualizar el territorio y las complejidades que este trae consigo.



6. Gestiones Territoriales
Las autoridades representativas del territorio son claves



Gestión territorial

✕ Vinculación con el medio

A partir del 7 de mayo de 2024 se realizaron encuentros y reuniones con las autoridades de las comunas y servicios que forman Parte del Territorio del Servicio Local de Antofagasta.



GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

Podemos indicar que el año 2024 fue un año de elecciones municipales, por tanto, registramos nuestros primeros acercamientos con alcaldes que no fueron electos, por tanto, este año 2025 el desafío es continuar con la vinculación, mas que nada con los equipos técnicos.



Gestión territorial

✕ Vinculación con actores de la educación

A partir del 14 de mayo de 2024 se realizaron reuniones con los representantes gremiales de las comunas que forman parte de SLEP.

Durante 2024 el número de estas reuniones es de 26.



GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

Docentes y Directivos son la base para el cambio

El trato educado es lo mínimo en una comunidad de educadores...



Gestión territorial

✗ **Vinculación con comunidades**

A partir del 25 de mayo de 2024 se inicia una serie de visitas integrales y encuentros con las comunidades educativas que forman parte del SLEP.

Durante 2024 el número de estos encuentros alcanza a los **16**.



ESCUELA D-86 JUAN LOPEZ

- Situación laboral de los docentes, asistentes de aula y educación.
- Alcances que tendrá este traspaso 2026
- Mejoras salariales
- Mejoras en infraestructura
- Inversión en proyectos educativos

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO



Gestión territorial

✗ **Vinculación con comunidades**

Se inicia el trabajo de acercamiento con los centros de padres y las organizaciones comunitarias no obstante el avance en esta materia es incipiente.

Durante 2024 el número de estas actividades es de **3** encuentros.



RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL ESCUELA LIDERES UNAP

- Clase magistral del Director ejecutivo respecto a la gobernanza y desafío del Slep Antofagasta en uno de los módulos de la Escuela de Lideres y Lideresas que imparte la Universidad Arturo Prat.

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO



7. Habilitación administrativa del servicio...

Los cambios comienzan con actos valientes



Habilitación administrativa

✖ **Constitución del Servicio:**

Desde abril de 2024 se realizaron **90** procesos que fueron constituyendo la capacidad del SLEP para funcionar. Desde la iniciación de actividades y obtención de RUT, pasando por las habilitación de plataformas hasta la firma del arriendo de las dependencias del Servicio.



GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO



Habilitación administrativa del Servicio

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

Gestión de personas y desarrollo de capacidades....

“crear un buen clima depende de todos nosotros”



Gestión de personas y desarrollo de Capacidades

✕ **Poblamiento del SLEP:**

- En septiembre de 2024 se incorporan los primeros **5** funcionarios del SLEP.
- 6 de octubre se inicia el primer concurso de **4** cargos ADP.
- 26 de Noviembre se realiza el primer concurso por empleos públicos de **5** cargos.
- 30 diciembre se aprueban las bases del concurso cerrado.

GOBIERNO DE CHILE CHILE AVANZA CONTIGO

Gestión del Liderazgo y Participación Ciudadana

“ Enfrentar la realidad tal cual es la clave”



Gestión del Liderazgo y Participación Ciudadana

✕ **Trabajo del Comité Directivo:**

A partir de mayo de 2024 se inicia el trabajo con Comité Directivo, contabilizándose 6 sesiones en el periodo.



GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO



Gestión del Liderazgo y Participación Ciudadana

✕ Encuentros con actores locales

Durante los meses de mayo a diciembre 2024 se realizaron **2** eventos de difusión destacados:

- Encuentro con la comunidad educativa de Taltal.
- Seminario de Gobernanza del SLEP



“Sin temor a la subjetividad de los otros”

8. Ejecución Presupuestaria

Invertir bien es un compromiso moral ...

Gestión financiera y ejecución presupuestaria

✕ **Habilitando el servicio:**

La ejecución presupuestaria de 2024 correspondió a **\$ 220.647.538**

- Personal: **\$155.575.428**
- Bienes y servicios: **\$ 24.714.315**
- Activos fijos: **\$ 40.357.795**

Presupuesto 2025: \$ 2.408.333.000



GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

El Slep Antofagasta tiene todo para convertirse en un modelo para Chile...

Gestión financiera y ejecución presupuestaria

✕ **Desafíos 2026:**

La ejecución presupuestaria global del SLEP en régimen (2026) se estima en:

\$ 157.000.000.000



GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

9. Difusión y gestiones de prensa

Varios son los espacios en que el servicio a través de su Director , ha estado entablando conversaciones y entrevistas en medios locales para poder posicionar al Slep Antofagasta en su calidad de sostenedor.

Estas entrevistas van de la mano de contar como la Reforma que se implementó en anteriores gobiernos ha estado avanzando, como asimismo, la tarea también incluye en derribar mitos, aclarar dudas y dar la confianza y confiabilidad en que el sistema no fallará, lo que si dejando en evidencia que los cambios van a ser sostenibles durante los años y no inmediato, que el Slep Antofagasta debe apuntar a la Mejora Educativa, pero también cultivando que este proceso será lento, que los cambios con voluntades pueden transformarse en mejores obras para Chile, sin mezquindades sólo poniendo el foco en los niños, niñas y adolescentes.

- Entrevista “ Mercurio Antofagasta”
- Entrevista “ Elhastag”
- Entrevista “Digital Channel”
- Entrevista radio “Universidad de Antofagasta”
- Entrevista radio “ Digital”







10. Conclusiones

Luego de la presentación de lo que ha sido el Servicio Local de Educación Antofagasta durante el año 2024, podemos concluir que:

1. Las gestiones para la habilitación del servicio se han cumplido con los plazos que estima la ley, que son 22 meses en que se hace el nombramiento del su director ejecutivo
2. Las acciones de relacionamiento en territorio nos han permitido conocer a fondo las problemáticas, los dolores que les aquejan y que las comunidades educativas han estado muy informadas del proceso.
3. Contamos ya con un lugar específico para desempeñar funciones, todo ello, gracias al esfuerzo de quienes han estado empujando esta acción, cuyo objetivo es lograr que los **100 funcionarios** que estima la planta se encuentren en espacios seguros para la continuidad del servicio.
4. Continuamos los procesos de poblamiento del Slep, forjando que día a día se completen las plazas de trabajo, con personal adecuado y que reúna las competencias para el futuro traspaso.



11. Invitados

Asistieron a esta Cuenta Pública Participativa:

- Gobernador Regional Ricardo Díaz
- Seremi de Gobierno Paulina Larrondo
- Seremi de Educación Alonso Fernández
- Consejera Regional Comisión Educación Paula Orellana
- Directora de Fundación Integra María Órdenes
- Director de JUNJI Antofagasta Alejandro Rodríguez
- Encargado de Participación Ciudadana Superintendencia Educación Pedro Pinochet
- Jefa Departamento Provincial Antofagasta- Tocopilla Paulina Véliz
- Comité Directivo Local
- Profesional DAEM Taltal
- Secretaria Ejecutiva de la CMDS Belguin Cisternas
- Directora de CCM ELEVA Cecilia Meléndez
- Gerenta de Asuntos Públicos Fundación Minera Escondida Eugenia Camazón
- Sindicato N°1 Asistentes de la Educación
- Sindicato de Profesores y Profesionales de la Educación
- Sindicato de Asistentes de Aula
- Sindicato Central CMDS
- Colegio Comunal de Profesores





**Servicio Local de Educación
Pública Antofagasta**

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ANTOFAGASTA

Antofagasta | Mejillones | Sierra Gorda | Taltal